

EL PROCESO DE RECTIFICACION EN CUBA: CAUSAS, POLITICAS Y EFECTOS ECONOMICOS (*)

Por CARMELO MESA-LAGO

SUMARIO

I. INTRODUCCIÓN.—II. CAUSAS DEL PR: A) *Ideología, política y poder*; B) *Incentivos materiales, corrupción y crimen*; C) *Debilitamiento de la Revolución y defensa frente a la amenaza norteamericana*; D) *Factores económicos: Escaseces domésticas y constricciones exteriores*.—III. LAS POLÍTICAS DEL PR: A) *Colectivización de las granjas privadas y abolición de los mercados campesinos*; B) *Eliminación o restricciones sobre las manufacturas, los servicios y la construcción de viviendas privadas*; C) *Reforzamiento del papel del plan central sin el modelo detallado*; D) *Reducción de los excedentes laborales, endurecimiento de las normas laborales y los salarios y énfasis en los incentivos morales*; E) *Reducción de los desequilibrios doméstico y externo*; F) *Medidas para combatir la delincuencia y la corrupción*; G) *Resurrección de las microbrigadas de construcción y creación de contingentes de construcción*.—IV. EFECTOS DEL PR: A) *La economía doméstica*; B) *El sector externo*; C) *Explicaciones del declive económico*.

I. INTRODUCCION

En el terreno económico, una importante característica de la Revolución cubana ha radicado en las numerosas y frecuentes oscilaciones de sus polí-

(*) Traducido del inglés por Iván Llamazares Valduviego y revisado por el autor. Los títulos de los discursos y artículos cubanos citados proceden de su traducción inglesa.

ticas. A lo largo de más de treinta años se han sucedido seis fases de organización económica con diferentes grados de cambio: 1) 1959-60, liquidación del capitalismo; 2) 1961-63, intento fallido de introducir el modelo económico soviético previo a 1965, basado en la planificación central imperativa; 3) 1964-1966, debate en torno a modelos económicos socialistas alternativos e intentos de aplicación de éstos (el modelo idealista, movilizador y de economía moral del Ché Guevara frente al modelo de la tímida reforma soviética de 1965); 4) 1966-70, aplicación fallida del modelo guevarista, con aspectos radicalizados y otras adaptaciones castristas; 5) 1971-85, desplazamiento a y gradual aplicación de una versión moderada del modelo soviético de reforma económica previo a Gorbachov —el Sistema de Dirección y Planificación de la Economía (SDPE), y 6) desde 1986, el Proceso de Rectificación (PR), que revierte la línea anterior y se aparta de la descentralización y del uso de los mecanismos de mercado (1). El PR pretende, según sus promotores, encontrar un término medio entre los errores idealistas del período 1966-70 y los materialistas del SDPE, a pesar de lo cual comparte algunos de los rasgos del primero y va contra la corriente de reforma económica en la URSS, otros países del Este europeo y China.

No hay consenso sobre el momento preciso en el que se inició el PR. Algunos ven sus antecedentes en las críticas que, en 1962, Castro hizo a los mercados campesinos libres y al autoempleo. Según otros, habría empezado en el otoño de 1984, cuando F. Castro nombró un «Grupo Central» de incondicionales que sustrajeron a la Junta Central de Planificación (JUCEPLAN) algunas de sus funciones planificadoras esenciales (especialmente las relacionadas con la inversión y con el comercio exterior). El Grupo modificó también el plan de 1985 y asumió la dirección de la preparación del plan para 1986-90 y de los correspondientes planes anuales. Para Fidel Castro, el PR data de febrero de 1986, cuando se desarrollaba el tercer Congreso del Partido Comunista de Cuba y las reformas económicas ya habían comenzado en otros países socialistas (2).

El presente artículo analiza las causas del PR, sus principales políticas y los distintos efectos económicos de éstas.

(1) Para una discusión más extensa y elaborada de esas políticas y sus resultados, véase CARMELO MESA-LAGO: *Cuba in the 1970's*, University of New Mexico Press, Albuquerque, 1978. Para un análisis de las oscilaciones entre ideología y pragmatismo bajo la Revolución, incluyendo el inicio del Proceso de Rectificación, véase mi artículo «The Cuban Economy in the 1980's; The Return of Ideology», en SERGIO ROCA (ed.): *Socialist Cuba: Past Interpretations and Future Challenges*, Westview Press, Boulder, 1988, págs. 59-100.

(2) FIDEL CASTRO: «Discurso en la conmemoración del 35 Aniversario del Asalto a Moncada», en *Granma Revista Semanal (GRS)*, 7 agosto 1984, pág. 4.

II. CAUSAS DEL PR

A) *Ideología, política y poder*

Los discursos de Fidel Castro apuntan, de forma abrumadora, a los factores ideológicos y políticos como los causantes del PR. Castro ha concentrado un enorme poder en su persona: es presidente del Consejo de Estado y del Consejo de Ministros, primer secretario del partido y comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, y a menudo ha tomado directamente el control de organismos económicos estatales clave. Fidel Castro ha mostrado una fuerte preferencia por las técnicas de movilización de masas y los estímulos morales y ha resistido exitosamente varios intentos de institucionalización económica (por ejemplo, en los períodos 1961-73 y 1971-84). En 1986 cumplió sesenta años, y lanzó el PR para rescatar a la Revolución de lo que creía era un paso atrás hacia el capitalismo. Pero es imposible determinar hasta qué punto fueron consideraciones ideológicas las que dieron lugar al PR y hasta qué punto las mismas han sido usadas por Fidel Castro para oponerse a la liberalización y descentralización de los procesos de toma de decisiones debido a que éstos habrían reducido su propio poder.

Fidel Castro se ha apoyado en algunas ideas del Ché para respaldar al PR:

«El Ché se oponía radicalmente a usar y desarrollar leyes y categorías económicas capitalistas en la construcción del socialismo... En un momento dado, algunas de las ideas del Ché fueron interpretadas y aplicadas incorrectamente. Ciertamente, no se realizó ningún intento serio de ponerlas en práctica, y pasamos a un período en el cual ideas completamente opuestas al pensamiento económico del Ché empezaron a hacerse dominantes (...). Muchas de las ideas del Ché son absolutamente relevantes hoy» (3).

En realidad, esas ideas fueron aplicadas por el mismo Ché Guevara en un sector de la economía cubana en el período 1963-65, y fueron subsiguientemente extendidas por Fidel Castro entre 1966 y 1970 con resultados fallidos. Al comienzo del decenio del setenta, Castro rechazó tales prácticas como errores ideológicos izquierdistas, y por más de una década respaldó el modelo

(3) F. CASTRO: «Discurso en la ceremonia del 20 Aniversario de la Muerte del Ché Guevara», en *GRS*, 18 octubre 1987, págs. 4-5. Los textos de Fidel Castro que aparecen en todo el artículo son traducción de la versión inglesa.

soviético anterior a Gorbachov de tímidas reformas económicas, el cual es ahora objeto de sus críticas.

El blanco principal en la batalla ideológica fue Humberto Pérez. Este, que se había formado como economista y planificador en la Unión Soviética, fue escogido en 1975 para dirigir un grupo de tecnócratas en el diseño e implantación del SDPE, y se convirtió en presidente de la JUCEPLAN y en vicepresidente del Consejo de Ministros. Cuando entrase plenamente en vigor, el SDPE institucionalizaría la toma de decisiones económicas, transfiriendo buena parte de éstas de F. Castro y su grupo más cercano hacia la JUCEPLAN y los directivos de las empresas estatales. Pérez fue virtualmente degradado en el otoño de 1984, cuando se nombró el «Grupo Central»; pero permaneció en su cargo temporalmente. En marzo de 1985 dijo que los numerosos cambios en la planificación en el período revolucionario eran el resultado de las críticas y líneas directrices de Fidel Castro, y que las metas establecidas en 1984 por éste estaban ya presentes en el SDPE, pero que no se materializaron debido a obstáculos en su implantación. En la cuarta reunión nacional para evaluar el SDPE, efectuada en mayo del 85, Pérez confirmó que la implantación de la reforma había sido obstaculizada por mecanismos que «conspiraban contra la descentralización deseable y posible de los procesos de toma de decisiones económicas y técnicas (...) en el nivel empresarial» (4). Un mes más tarde era destituido como presidente de la JUCEPLAN, y a fines de 1987 era expulsado del Comité Central, criticado públicamente por el Buró Político y sometido a una investigación penal. Las razones de ello eran sus «puntos de vista erróneos, prácticas y desviaciones en la planificación de la economía nacional» y el mantener posiciones «basadas en la aceptación formal, pero justificativa, de errores secundarios mientras intentaba eludir la responsabilidad de cuestiones básicas situadas bajo su supervisión directa» (5).

El vicepresidente, Carlos Rafael Rodríguez, un líder del Partido Comunista cubano, prosoviético con anterioridad a la Revolución, un destacado oponente del Ché en el debate económico de los años sesenta y habitualmente asociado con posiciones técnicas y pragmáticas, ha sido capaz, sin embargo, de mantener su preeminencia a través de la mayor parte del período revolucionario al evitar con habilidad cualquier confrontación con Fidel Castro. En un discurso ante un congreso de escritores y artistas, a inicios de 1988, aparentó ser partidario del PR, pero avisó contra sus consecuencias, potencialmente negativas:

(4) «Entrevista con Humberto Pérez», en *Bohemia*, 29 marzo 1985, págs. 8-17, y *GRS*, 27 mayo 1985, pág. 2.

(5) «Fidel resume el Sexto Pleno del Comité Central», en *GRS*, 27 diciembre 1987, pág. 1.

«La Resolución del Congreso nos urge "a rechazar todas las desviaciones políticas e ideológicas", y proclama su aspiración de estar "tan lejos del dogmatismo como del liberalismo (...) de la intolerancia como de la complacencia" (...). No debemos olvidar, sin embargo, que si bien el liberalismo es peligroso y la complacencia es inaceptable, más peligrosos aún son el dogmatismo y la intolerancia (...). El liberalismo y la complacencia no pueden penetrar nuestra (...) Revolución (...). Pero si no superamos el dogmatismo [y la intolerancia, éstos] nos consumirán y bloquearán el camino al socialismo» (6).

Según Fidel Castro, la planeada descentralización de la toma de decisiones en el SDPE habría provocado una disminución en el papel del Partido Comunista de Cuba (PCC). En numerosos discursos, Fidel Castro ha denunciado que el trabajo político estaba siendo subordinado a los mecanismos económicos: «Si estos mecanismos lo solucionasen todo, ¿qué le quedaría al partido por hacer? (...). Estas ideas implicaban una negación del partido.» Castro ha señalado que bajo el PR, el partido incrementaría su fuerza, y ha rechazado toda posibilidad de pluralismo político al estilo del este de Europa en Cuba: «Debemos decir, de una vez por todas, que nosotros necesitamos sólo un partido (...). [Y el PCC es el] partido que tenemos y tendremos» (7).

B) *Incentivos materiales, corrupción y crimen*

Desde el punto de vista de Castro, los incentivos materiales y las herramientas mercantiles retrotraen la economía cubana al capitalismo, corrompen a los trabajadores y a los directivos y diluyen el fervor revolucionario: «Es un error creer que el socialismo puede ser construido con incentivos materiales (...). El socialismo debe ser construido con consciencia e incentivos morales (...). En la búsqueda de la eficiencia económica hemos creado el caldo de cultivo para numerosos vicios, deformidades y corrupción» (8).

(6) CARLOS R. RODRÍGUEZ: «Discurso en el último día del Cuarto Congreso de la UNEAC», en *GRS*, 14 febrero 1988, pág. 9. Los corchetes que aparecen en el texto son añadidos del autor.

(7) F. CASTRO: «Observaciones finales en la reunión del Comité Provincial del Partido en La Habana», en *GRS*, 25 enero 1987, pág. 3, y «Discurso en el 35 Aniversario del Asalto a Moncada», en *GRS*, pág. 3.

(8) F. CASTRO: «Discurso de conmemoración del 25 Aniversario de MININT», en *GRS*, 15 junio 1986, pág. 3, y «Discurso de clausura en el Segundo Encuentro Nacional de Cooperativas de Producción», en *GRS*, 1 junio 1986, pág. 3.

Según Castro, el crecimiento de las actividades privadas en la primera mitad de los años ochenta (desarrolladas por campesinos, vendedores callejeros, intermediarios, camioneros, pequeños traficantes, trabajadores de servicios personales y albañiles) condujo a la creación de una «clase rica en Cuba, del mismo tamaño o mayor que la burguesía que la Revolución expropió». «Este nuevo estrato de personas ricas» tenía dinero para comprar todo, y creó desigualdades e irritación entre la población. En 1982 y en 1986, Castro atacó esas actividades, citando ejemplos de gente que ganaba entre 30.000 y 150.000 pesos al año (el peso cubano, en el cambio oficial, valía más que el dólar estadounidense en aquellos momentos). Entre los usos incorrectos de los incentivos materiales, Fidel Castro citó los salarios excesivos en comparación con el trabajo efectivamente realizado, las normas laborales (cuotas de producción) demasiado fáciles de cumplir, así como los bonos por sobrecumplimiento de las metas de producción y los premios, muy fáciles de obtener. Criticó también descensos en la disciplina laboral y el trabajo voluntario, un aumento del absentismo y la tendencia de los administradores de las empresas estatales a contratar con, y beneficiarse de, el sector privado, e incluso a robar a sus propias empresas. Todas estas actividades condujeron al «caos real (...), la anarquía, la falta de respeto a la ley». Estos elementos «estaban empezando a dominar las calles, tenían cada vez menos respeto por [la policía], las autoridades, la Revolución y el Estado», y hubo incrementos en las tasas de criminalidad (9).

Las estadísticas de delitos que se pueden conseguir son incompletas y contradictorias. En enero de 1988 se informaba de que entre 1980 y 1986 se cometieron un millón y medio de delitos, con una media anual de 250.000 (125.000 cada seis meses), de los cuales se consideraron graves el 10,2 por 100, y en la primera mitad de 1987 se cometieron 123.000 delitos (una pequeña disminución respecto a la media del período 1980-86), pero sólo un 18,5 por 100 se estimaron graves (un aumento del 81 por 100 respecto al período anterior). Pero a fines de 1987 se informó que los delitos de carácter grave habían ascendido en sólo un 19 por 100 durante 1986. Además, datos hechos públicos en mayo de 1988, referidos al período 1981-85, mostraban que el número de asesinatos había descendido en un 35 por 100 en 1976-80 y que de todos los actos delictivos, sólo fueron considerados graves el 5 por 100 (menos de la mitad de la media dada para el período 1980-86) (10).

(9) Para más detalles y fuentes, véase MESA-LAGO: «The Cuban Economy in the 1980's», *op. cit.*, págs. 70-87.

(10) J. ABRANTES: «Discurso ante la Asamblea Nacional», en *Bohemia*, 8 enero 1988, págs. 23-24; «El Parlamento cubano mantiene una reunión de dos días», en *GRS*, 11 octubre 1987, pág. 3, y *GRS*, 22 mayo 1988, pág. 2.

Un obstáculo importante para evaluar la magnitud de los problemas denunciados por Castro es la falta de estadísticas agregadas confiables. Todo lo que tenemos son las anécdotas relatadas por él, además de infracciones aireadas públicamente, cometidas por líderes, dirigentes y otros individuos, así como datos inadecuados sobre delincuencia. Algunas de las afirmaciones de Castro son poco verosímiles. Por ejemplo, es difícil creer que en unos pocos años, y con las severas limitaciones de una economía socialista, pudiese haber surgido una clase capitalista tan extensa (o incluso más) como la existente antes de la Revolución. En último término, si el Estado fue capaz de eliminar la mayor parte de las actividades que Castro repudiaba, ¿por qué no pudo limitar su acción a la represión de los abusos extremos y las violaciones de la ley más palmarias? La pregunta inevitable es si estas actividades eran en realidad representativas y suponían una amenaza importante o si fueron usadas por los ideólogos en su lucha para desplazar a los reformistas de la economía.

C) *Debilitamiento de la Revolución
y defensa frente a la amenaza norteamericana*

Según Castro, las actividades descritas anteriormente podían debilitar la voluntad del país para defender la Revolución en Cuba y el socialismo en el exterior. Estas ideas fueron expresadas por primera vez en 1968, en su discurso sobre la invasión soviética de Checoslovaquia, cuando acusó a muchos países socialistas de estar retornando al capitalismo y de ser tibios frente al «imperialismo» e internacionalmente insolidarios. Todos estos temas volvieron con el PR: «... Si tenemos una clase obrera que se deja influir sólo por el dinero (...), entonces estamos en una mala situación, pues ese tipo de persona no podrá ser el defensor idóneo de la Revolución (...) y nosotros estamos en la frontera de la potencia imperialista más poderosa del planeta» (11).

Es necesario «velar por la pureza ideológica de la Revolución», argumentó, pues si ésta se debilita o fuese atacada, «nadie vendría del exterior a defendernos (...) por estar [Cuba] a 10.000 kilómetros de la Unión Soviética» (12). El proceso de distensión entre la URSS y los Estados Unidos ha agudizado los temores de Castro: «En la actualidad, las relaciones entre los

(11) F. CASTRO: «Discurso de clausura en el Segundo Encuentro Nacional de Cooperativas de Producción», en *GRS*, pág. 4, y «Discurso en la conmemoración del 25 Aniversario de MININT», en *GRS*, pág. 3.

(12) F. CASTRO: «Discurso en el 35 Aniversario...», *op. cit.*, pág. 4.

Estados Unidos y China y entre la Unión Soviética y los Estados Unidos son excelentes, y nosotros tenemos el honor de ser uno de los pocos adversarios de los Estados Unidos (...). La Unión Soviética parece tener el honor de ser un amigo de los Estados Unidos (...), nosotros de ser un adversario tenaz de aquellos que no se rinden (...). Nosotros apoyamos sinceramente la política de paz de la Unión Soviética. Pero (...) el Imperio concibe la paz sólo con los poderosos; es la paz con la Unión Soviética y la guerra con los pequeños países socialistas y revolucionarios» (13).

El régimen revolucionario ha estado en el poder durante más de tres décadas, y ha derrotado exitosamente numerosos intentos de los Estados Unidos para destruirlo. Posee las mayores y más equipadas Fuerzas Armadas y la seguridad interior más férrea de Iberoamérica (y probablemente la sexta más grande en el mundo). La Administración Reagan amenazó a Cuba en varias ocasiones, pero a pesar de la retórica, sólo se tomaron medidas económicas y no militares. Es difícil que, bajo el mandato de George Bush, los Estados Unidos invadan Cuba. Sin embargo, Castro argumenta que «los imperialistas no han renunciado a la idea de destruir el socialismo y la ideología revolucionaria en Cuba (...). Pueden cambiar sus métodos por la subversión, la erosión y... la destrucción desde dentro» (14).

D) Factores económicos:

Escaseces domésticas y constricciones exteriores

Dos académicos norteamericanos han señalado recientemente que la utilidad de los incentivos económicos se ve fuertemente limitada en las economías caracterizadas por la escasez, y que dichas limitaciones aumentan en los períodos de grave escasez de divisas, como el que Cuba empezó a experimentar a mitad del decenio de los años ochenta. De este razonamiento se seguiría que el PR ha sido causado, al menos parcialmente, por las carencias domésticas y constricciones exteriores crecientes (15). El año 1984 fue realmente un mal año, cuando el déficit comercial se incrementó en la cifra

(13) «Entrevista de Fidel con María Shriver», en *GRS*, 13 marzo 1988, págs. 2 y 12, y F. CASTRO: «Discurso en el 32 Aniversario del Desembarco del Granma», en *GRS*, 8 diciembre 1988, pág. 2.

(14) F. CASTRO: «Discurso en el 30 Aniversario de la Entrada en La Habana», en *GRS*, 29 enero 1988, págs. 3-4.

(15) A. ZIMBALIST/S. ECKSTEIN: «Patterns of Cuban Development», en A. ZIMBALIST (ed.): *Cuba Socialist Economy: Towards the 1990's*, Lynner Rienner, Boulder, 1987, págs. 1-21.

récord del 155 por 100 (un 128 por 100 de aumento en el déficit con la URSS) y las reservas internacionales declinaron en un 21 por 100.

Frente a tal tesis, sin embargo, yo defiendo la idea de que en situaciones de este tipo se debería recurrir a toda la ayuda posible, al contrario de lo que ha hecho Castro. Este ha reducido las actividades privadas e intentado reemplazarlas con la expansión de las funciones estatales, justificándolas con el argumento de que el Estado ganará al captar ingresos del sector privado (16). Yo sostengo la hipótesis de que el Estado experimentará más pérdidas que beneficios con la eliminación o reducción de las actividades privadas, a causa tanto de su incapacidad para reemplazar eficazmente a los pequeños negocios como del daño que sus otras políticas pueden causar a los incentivos para el esfuerzo y la iniciativa laborales (17).

También sostienen la tesis de la relación entre las escaseces domésticas y las restricciones exteriores aquellas medidas de austeridad introducidas por Cuba en 1987, a fin de reducir el consumo doméstico (disminuyendo así los incentivos materiales), para aumentar las exportaciones y limitar las importaciones, en un esfuerzo por reducir los desequilibrios doméstico y exterior. Pero se podrían haber reducido otros gastos estatales en su lugar, como los de defensa o servicios sociales, campos en los cuales Cuba ha construido ya una infraestructura impresionante y conseguido éxitos notables. Finalmente, algunas políticas del PR y las críticas a que han dado lugar han creado tensiones con la URSS, la cual se ha visto en la posición paradójica de ayudar a los cubanos a moverse en la dirección contraria a la suya propia: éstos se arriesgan así a una reducción futura en la ayuda soviética (sobre la cual se hablará más adelante).

III. LAS POLITICAS DEL PR

Según Castro, el PR

«no es un giro de 180 grados [desde el SDPE], sino un importante cambio de dirección (...) una modificación histórica (...) mientras corregimos los errores [copiados del modelo soviético] tenemos que ser cuidadosos para no caer en errores de excesivo idealismo» (18).

(16) F. CASTRO: «Encuentro del Ministerio de la Industria Básica...», en *GRS*, 15 febrero 1987, págs. 4-5.

(17) C. MESA-LAGO: «The Cuban Economy...», *op. cit.*, págs. 84-86.

(18) F. CASTRO: «Observaciones finales en el 53 Encuentro Plenario...», en *GRS*, 1 febrero 1987, pág. 2.

De este modo, parece como si no se fuese tan lejos como para reintroducir el modelo guevarista de la fase 1966-70, sino que se buscase un punto intermedio entre aquel modelo y el del SDPE. En octubre del 87, Castro pidió a todos los cuadros del partido que buscasen «nuevas ideas, iniciativas y fórmulas revolucionarias». Los medios de comunicación informaron de que la intensa actividad del presidente en busca de soluciones «servía como laboratorio de fórmulas creativas», que podrían extenderse a todo el país. En febrero de 1988, él afirmó que «inventaremos nuevos modos de mejorar el socialismo», y en julio dijo que «continuaremos buscando nuestro propio camino, nuestras propias fórmulas». En un discurso, Castro dijo que quería «economistas bien preparados e inteligentes que nos ayuden a encontrar las fórmulas y las respuestas a estos complejos problemas, no que nos digan lo que hay que hacer»; en otro pidió a los trabajadores y los sindicatos que no abandonasen esta tarea a los «cerebros» y los tecnócratas (19). En marzo de 1991, casi cinco años después del lanzamiento del PR, ningún esquema detallado o modelo global del mismo había sido publicado, y puede que no lo sea hasta que se celebre el Cuarto Congreso del Partido, en octubre de 1991. Lo que sigue es un sumario de las principales políticas del PR.

A) *Colectivización de las granjas privadas y abolición de los mercados campesinos*

En 1985, sólo un 3,2 por 100 de la fuerza de trabajo se componía de pequeños agricultores privados, mientras que un 2,1 por 100 consistía en miembros de cooperativas, un 93,2 por 100 trabajaba en el sector estatal y el 1,6 por 100 restante eran, bien trabajadores autónomos, bien asalariados privados. En 1988, las granjas privadas y las pequeñas parcelas familiares controlaban el 8 por 100 de los terrenos agrícolas, mientras que un 12 por 100 pertenecía a cooperativas y un 80 por 100 a granjas estatales (20). Los economistas cubanos han señalado que el reducido sector agrícola privado desempeñaba un papel desproporcionadamente amplio en la oferta (antes del PR), pues pro-

(19) «Sesión diferida del 5.º Pleno del Comité Central», en *GRS*, 4 octubre 1987, pág. 5; «Fidel en el Segundo Encuentro de las Empresas de La Habana», en *GRS*, 5 julio 1987, pág. 5; F. CASTRO: «Discurso en la ceremonia del 20 Aniversario...», *op. cit.*, pág. 5; «Fidel en el Encuentro Anual de Directivos del Ministerio de la Industria Básica», en *GRS*, 21 febrero 1988, pág. 3; F. CASTRO: «Discurso en el 35 Aniversario...», *op. cit.*, pág. 4.

(20) *Anuario Estadístico de Cuba (AEC) 1986*, pág. 192; F. CASTRO: «Discurso en el 30 Aniversario del Triunfo de la Revolución», en *GRS*, 22 enero 1989, pág. 4.

ducía un 85 por 100 de las judías, un 74 por 100 del tabaco, un 67 por 100 de las verduras, un 52 por 100 de los plátanos, etc. Del mismo modo, algunos estudiosos occidentales han mostrado que la productividad en las granjas privadas es mayor que en las estatales (21).

El PR ha acelerado el proceso de conversión de las granjas privadas en cooperativas: en 1987, la proporción de la fuerza de trabajo compuesta por pequeños agricultores privados había declinado en un 0,3 por 100 (hasta el 2,9 por 100). Castro ha previsto que «el día en el que el 100 por 100 de los agricultores [privados] esté en cooperativas no está lejano (...). Estamos conduciendo una batalla contra ellos» (22). Los mercados campesinos libres fueron abolidos en mayo de 1986, y los agricultores fueron conminados a no vender sus excedentes en el mercado, sino a las organizaciones estatales (el acopio). Las razones oficiales para estas medidas fueron las siguientes: los granjeros privados, ni cumplían el acopio ni pagaban los impuestos; vendían sus productos a precios elevados (inasequibles a los grupos de bajos ingresos) y extraían grandes beneficios, estableciendo así un mal ejemplo para los miembros de las cooperativas (que se esperaba vendiesen todos sus productos al Estado) y creando desigualdades, y los granjeros privados gastaban su dinero comprando automóviles y motos, yendo a hoteles y lugares de esparcimiento, arrebatando estos servicios a los trabajadores, a los que irritaban. Para llenar el vacío creado por la abolición de los mercados campesinos, el acopio y una empresa estatal, que compra las frutas («Frutas Selectas»), deben expandir sus operaciones, al tiempo que lo hace el mercado estatal paralelo (23).

Antes del PR, algunos economistas cubanos habían argumentado que las granjas privadas y sus mercados libres eran beneficiosos para la economía porque alentaban el aumento de la producción, así como mayor estabilidad, variedad y calidad de los productos (dando lugar a una mayor satisfacción de los consumidores). También favorecían el cultivo intensivo de la tierra y el suministro más rápido de los productos al mercado, así como el aumento de la calificación laboral a fin de ganar más y comprar más productos agrícolas y la gradual eliminación del mercado negro y el racionamiento. Los economistas cubanos señalaban, además, que los precios altos en los mercados campesinos eran parcialmente causados por la insuficiente oferta de productos alimenticios por el sector cooperativo estatal en las ciudades, así como por los mecanismos extremadamente burocráticos y complejos de control estatal, como

(21) C. MESA-LAGO: «The Cuban Economy...», *op. cit.*, págs. 61 y 63.

(22) F. CASTRO: «Discurso de clausura del Segundo...», *op. cit.*, págs. 3-4; datos sobre la fuerza de trabajo del AEC 1987, pág. 193.

(23) C. MESA-LAGO: «The Cuban Economy», *op. cit.*, págs. 70-71, y «Rescatar lo selecto para un mercado selecto», en *GRS*, 9 julio 1987, pág. 2.

la prohibición de los intermediarios y de las ventas en mercados fuera de las zonas donde habitan los agricultores (24).

La historia socialista de Cuba señala que los agricultores redujeron sus esfuerzos y su producción cuando el Estado limitó sus incentivos (por ejemplo, entre 1966 y 1970). Para mantener los anteriores niveles de producción, el Estado tendría que comprar los excedentes campesinos a un precio similar al que los agricultores recibían en los mercados libres ya abolidos. Si éste fuera el caso, entonces continuarían algunos problemas, que se alega habían sido causados por dichos mercados, tales como: los precios altos, la utilidades y la desigualdad. Bajo las actuales deprimidas condiciones económicas, es difícil para el Estado revender los productos a los consumidores a precios subsidiados, pues el costo de los subsidios a los bienes racionados es ya enorme (véase más adelante). Pero si el acopio estatal paga precios reducidos por los excedentes de los agricultores, éstos intentarán vender los excedentes en el mercado negro, y si ello no es posible debido a la represión, simplemente reducirán la producción. Así, pues, los únicos beneficios del PR serían la eliminación de los intermediarios y de los casos extremos de abuso. Por otro lado, no está claro si los organismos estatales de acopio han sido capaces de extender sus actividades y de hacerlo eficazmente.

Por último, el Gobierno cuenta con las cooperativas como la posible solución para todos estos problemas, y con este fin ha invertido de modo significativo en ellas y ha creado incentivos para que los agricultores privados ingresen en las mismas. Pero entre 1981 y 1985 los costos de producción de las cooperativas agrícolas se incrementaron en un 28 por 100; los trabajadores de las cooperativas trabajaban sólo de cuatro a cinco horas diarias; el número de cooperativas no rentables aumentó del 11 al 30 por 100, y las cooperativas tuvieron un rendimiento bajo en las cosechas en las que los agricultores privados habían tenido éxito. Además, entre 1981 y 1983, tanto el número de cooperativas de producción agrícola como el de integrantes de éstas alcanzaron su cifra más alta (1.472 y 82.611, respectivamente), pero ambos declinaron constantemente en 1986 (1.368 y 67.672) debido al retiro masivo de los cooperativistas (25). Es justamente debido al bajo rendimiento de las granjas estatales y colectivas que China, la Unión Soviética y otros países del este de Europa han introducido reformas para extender el sector privado en la agricultura, exactamente lo contrario de lo que Cuba está haciendo ahora.

(24) VÍCTOR FIGUEROA/LUIS A. GARCÍA: «Apuntes sobre la comercialización agrícola no estatal», en *Economía y Desarrollo*, núm. 83, nov.-dic. 1984, págs. 35, 46, 50-53 y 59.

(25) «Un proceso mucho más abarcador...», en *GRS*, 11 mayo 1987, pág. 2, y *AEC* 1986, pág. 301.

B) *Eliminación o restricciones sobre las manufacturas, los servicios y la construcción de viviendas privadas*

En la primera mitad del decenio del ochenta, regulaciones más flexibles para el autoempleo y la libre contratación de trabajadores por las empresas estatales alentaron una expansión importante en estas actividades, a pesar de que, en 1982, hubo críticas públicas, arrestos y amenazas de aumentos en los impuestos. En 1985, solamente el 1,2 por 100 de la fuerza de trabajo era autoempleada y un 0,4 por 100 correspondía a asalariados privados, pero en 1987, tras las restricciones del PR, esas proporciones bajaron a un 0,9 por 100 y un 0,3 por 100, respectivamente. Sin embargo, los discursos de Castro en 1986 describían un sector privado vigoroso y en crecimiento. Los pequeños fabricantes vendían sus productos a un número creciente de empresas estatales y cooperativas, las cuales se convirtieron en agentes de ventas de esos empresarios privados. Estos últimos establecieron sus propios comercios, comenzaron a usar maquinaria, obtuvieron materias primas (a veces del sector cooperativo estatal) y contrataron trabajadores para aumentar la producción y la distribución. Alrededor de 10.000 camioneros privados transportaban productos de los fabricantes y las granjas privadas, y trasladaban pasajeros (por ejemplo, a la playa los domingos). Equipos de contadores y otros profesionales empezaron a vender sus servicios a las empresas estatales. Los profesores trabajaban de forma privada para preparar estudiantes para exámenes de acceso; servicios como la peluquería, la sastrería y las reparaciones experimentaron una verdadera explosión. Los artesanos vendían manufacturas hechas a mano en los mercados libres de las ciudades; los pintores vendían sus obras a organismos estatales y empresas, y en las playas aparecían vendedores de cerveza fría (26).

También en la primera mitad del decenio del ochenta el relajamiento de la construcción y venta de las viviendas privadas, combinadas con la autorización para el trabajo autónomo y el más fácil acceso a los materiales de construcción, promovieron el *boom* más grande de la construcción de viviendas durante la Revolución: de las 398.000 viviendas levantadas durante el período 1981-86, 252.300 (el 63 por 100) fueron construidas por la población privadamente; si se excluyen las casas sin certificados de habitabilidad, de un total de 336.091 viviendas, 190.391 (el 57 por 100) eran privadas. Esta última cifra equivale a TODAS las viviendas construidas entre 1967 y 1980,

(26) C. MESA-LAGO: «The Cuban Economy...», *op. cit.*, págs. 79-80; datos sobre fuerza de trabajo del AEC 1987.

mientras que la cifra más alta de construcción privada, 252.300 viviendas, representa el 85 por 100 de todas las levantadas entre 1959 y 1980 (27).

Una de las primeras medidas adoptadas por el PR fue la eliminación de los fabricantes privados y de los vendedores callejeros. Nuevas regulaciones (que se comentan más adelante) penalizaron las actividades económicas ilegales, y ha habido constantemente críticas muy agrias y denuncias contra el autoempleo. La razón oficial de estas medidas fue las enormes utilidades conseguidas por esas personas y sus conexiones con las empresas estatales. Las brechas resultantes en la producción y los servicios se esperaba que fuesen llenadas por los organismos estatales. Según Castro, en 1988 estos últimos producirían diez veces más y distribuirían 300 *items* más baratos que el sector privado y, además, aportarían entre 250 y 300 millones de pesos al Estado (28). Castro ha reconocido que las actividades privadas florecieron porque el Estado ni producía aquellas mercancías ni proporcionaba aquellos servicios. Pero no ha explicado por qué el Estado habría de ser capaz de hacerlo ahora y, además, de hacerlo más eficientemente que el sector privado, a fin de vender a precios más baratos y de generar utilidades.

La construcción y venta privadas de viviendas fueron denunciadas por Castro en 1986 como formas de obtener utilidades. Las restricciones tuvieron lugar ese mismo año: una prohibición a los constructores para que emprendiesen trabajos privados, límites a las ventas privadas y al alquiler de casas y apartamentos y restricciones a la herencia de propiedades. A fines de 1988, la Asamblea Nacional modificó la ley de vivienda para restringir los beneficios aún más: el Estado se convirtió en un socio obligatorio en la compra y venta de casas para prevenir tanto el desarrollo del «mercado libre» como las transacciones con motivos de lucro (29). Para rellenar el vacío dejado por la construcción privada de viviendas, Castro revitalizó las microbrigadas de construcción (véase *infra*, epígrafe G).

C) *Reforzamiento del papel del plan central sin un modelo detallado*

Desde 1986, los discursos de Castro han sido pródigos en la crítica al SDPE, pero muy pobres a la hora de presentar alternativas concretas a aquél,

(27) *Ibidem*, pág. 73; *AEC 1986*, pág. 280.

(28) *Ibidem*, págs. 79-80.

(29) «Cuba's Economy: A Negative Balance for 1986», en *Latin American Regional Reports: Caribbean*, 1 octubre 1987, pág. 2, y 24 julio 1986, pág. 2; «Fidel en la Asamblea Nacional», en *GRS*, 1 enero 1989, pág. 6.

y a menudo han sido contradictorios. Castro ha dicho que el PR no debilitará el papel del plan, pues éste es inherente al socialismo, pero ha añadido que los planes deben ser flexibles, no camisas de fuerza. Revirtiendo la meta original del SDPE (la descentralización). Castro ha especificado que la toma centralizada de decisiones controlará completamente la inversión, el manejo de la moneda convertible y otras herramientas económicas decisivas. Se ha dado prioridad a la finalización de proyectos de inversión estratégica (por ejemplo, en la promoción de exportaciones y en la sustitución de importaciones) antes de iniciar otros nuevos. En contra de los usos que se han impuesto en el este de Europa, Castro ha señalado que a las empresas estatales cubanas no se les permitirá competir entre sí, pues «ello no tendría nada que ver con el socialismo ni con el marxismo-leninismo» (30).

Respecto a los indicadores directivos, ha dicho que «la utilidad no debe ser el *non plus ultra* de las empresas (...) (las cuales) deben pensar en primer lugar en los intereses del país y de la sociedad». Asimismo ha señalado que las utilidades deberían estar subordinadas a «fines más estratégicos». La cobertura estatal de los déficit de las empresas también fue criticada por Castro. A mediados de 1986 se anunció que el «financiamiento presupuestario» (financiación estatal directa de las empresas, incluyendo aquellas deficitarias) sería cancelado ese año (31). Pero ese anuncio fue seguido por casi dos años de debate (secreto en su mayor parte) sobre el sistema adecuado para financiar las empresas estatales. Finalmente, en febrero de 1988, el Buró Político del PCC aprobó un documento, preparado por la Comisión para la Implantación del SDPE, que respaldaba el cálculo económico. Este método, incluido inicialmente en el modelo del SDPE, incompatible con el financiamiento presupuestario, y que se preveía fuese aplicado universalmente a mediados del decenio del ochenta, consiste en el financiamiento empresarial a través de créditos a pagar con intereses y en la clausura de las empresas no rentables que mantengan déficits constantes. Las primeras pruebas de la nueva fórmula se realizaron en las fábricas de armas de las Fuerzas Armadas, usando un nuevo sistema «integral», que se espera se extienda gradualmente al conjunto de la economía cubana en el decenio del noventa. Sin embargo, el cálculo económico fue paralizado durante casi dos años, y parece moverse lentamente, bajo

(30) C. MESA-LAGO: «The Cuban Economy...», *op. cit.*, págs. 66-67; «Fidel en el Segundo Encuentro Nacional de Empresas en La Habana», en *GRS*, 5 julio 1987, pág. 5; «Fidel en la clausura del Tercer Encuentro de Empresas de La Habana», en *GRS*, 24 julio 1988, pág. 4.

(31) F. CASTRO: «Fidel en el Tercer Encuentro...», *op. cit.*, pág. 4; *Trabajadores*, 27 junio 1986, págs. 1 y 5; C. MESA-LAGO: «The Cuban Economy...», *op. cit.*, pág. 69.

el argumento de que la centralización es necesaria en la situación de emergencia creada por la actual crisis económica (32).

Los precios de venta al por mayor se ven distorsionados principalmente a causa de la brecha creciente entre los precios domésticos y los de importación, la cual es principalmente cubierta con subsidios estatales. La posición de Castro sobre el uso de los precios y la reforma de éstos es confusa: a principio de 1986 anunció que se estaba trabajando para revisar los precios de venta al por mayor e implantar un nuevo sistema de precios en 1990; pero un año después señaló que la rentabilidad se basaría en «los precios que tenemos» (33). En julio de 1988 Castro manifestó que los costos eran necesarios a fin de estimar el valor y de fijar los precios adecuadamente, y que aquéllos no podían fijarse arbitrariamente, sino que debían basarse en elementos racionales: «A veces deberíamos tomar los precios internacionales como un punto de referencia» (34).

Los medios informativos cubanos no han desarrollado estas cuestiones fundamentales, sino que han repetido las afirmaciones de Castro. Los artículos referidos a estos temas, publicados en la revista económica más importante de Cuba, han tenido casi siempre un carácter teórico: han citado profusamente a los clásicos del marxismo y a Castro y, básicamente, siguen las directrices fundamentales del PR. Sin embargo, al menos un autor se ha embarcado en un debate con los proponentes de la «vieja escuela» (35). Otro ha insistido en la necesidad de potenciar el papel del plan en la aplicación de las decisiones políticas estratégicas adoptadas por el Partido y el Gobierno central, pero ha defendido también la transferencia de decisiones operativas, relativas a la producción, a las mismas empresas, la aplicación del cálculo económico (autofinanciamiento) a todas ellas, la expansión del uso de los créditos bancarios y de otras herramientas financieras como estímulos, la reforma de precios mayorista y al detalle y la promoción de la participación de los consumidores para mejorar la variedad y la calidad de los productos y los servicios (36). Un tercer artículo ha apoyado el plan central como ele-

(32) Información proporcionada en la Conferencia de la Universidad de Warwick sobre Cuba, 12-14 mayo 1989; véase también *GRS*, 1 abril 1988, pág. 1.

(33) Citado en C. MESA-LAGO: «The Cuban Economy...», *op. cit.*, pág. 69.

(34) «Fidel en el Tercer Encuentro...», *op. cit.*, pág. 4.

(35) Véase, por ejemplo, S. COLAS/J. MACPHERSON: «La efectividad en el socialismo: puntos de vista discrepantes», en *Economía y Desarrollo*, vol. 18, núm. 4, 1988, págs. 28-41.

(36) A. VILARIÑO/S. DOMÉNECH: «El sistema de dirección económica», en *Economía y Desarrollo*, vol. 18, núm. 12, 1988, págs. 10-27.

mento principal del SDPE, la unión de todos los indicadores directivos en un sistema, la descentralización de funciones hacia las empresas y el cálculo económico en todo el país (37).

D) *Reducción de los excedentes laborales,
endurecimiento de las normas laborales y los salarios
y énfasis en los incentivos morales*

Un importante objetivo del PR ha sido la reducción de los excedentes laborales en el sector estatal. Castro ha dicho que el sobreempleo en las empresas estatales y la burocracia administrativa se había incrementado enormemente: sólo se utilizaba la jornada de trabajo, entre el 37 y el 50 por 100, en las plantaciones de caña de azúcar, y entre el 25 y el 30 por 100, en la construcción; las granjas estatales inflaban las nóminas salariales y se convirtieron en «oficinas repletas de gente»; alrededor de 50.000 puestos de trabajo se consideraban innecesarios sólo en las fábricas; a menudo, la maquinaria era utilizada entre un 50 y un 60 por 100 de su capacidad, pero se introducía un segundo turno de trabajadores; en el tabaco y otras ramas de la economía, decenas de miles de trabajadores fueron temporalmente despedidos y enviados a casa («interrumpidos») debido a la falta de componentes y repuestos, pero se les pagó un 70 por 100 de sus salarios (38). A principios de 1987, Castro dijo que era imposible incrementar la productividad laboral cuando el plan de producción se veía afectado por la falta de insumos y el mismo número de trabajadores permanecía en la nómina. Para superar estos problemas, recomendó identificar los excedentes laborales (en parte a través del endurecimiento de las normas de trabajo) y reubicarlos en nuevas fábricas y otras actividades. A tal fin se establecieron comisiones en la mayor parte de las empresas; más adelante, la creación de minibrigadas de construcción se convirtió en un mecanismo de absorción de trabajo. Se condenó públicamente a aquellos despedidos que recibían el 70 por 100 de sus salarios sin trabajar, y los trabajadores empezaron «espontáneamente» a rechazar los bonos de producción. El trabajo voluntario comenzó a ser revitalizado también (39). Sin

(37) A. HERNÁNDEZ: «La planificación como mecanismo de dirección de la economía...», en *Economía y Desarrollo*, vol. 18, núm. 4, 1988, págs. 6-15.

(38) C. MESA-LAGO: «The Cuban Economy...», *op. cit.*, págs. 80-81.

(39) «Convertir el movimiento sindical...», en *Trabajadores*, 19 enero 1987, páginas 1 y 16; *La Habana, Tele-Rebelde*, «Castro discute...», 5 febrero 1987; *Radio Rebelde*, 11 marzo 1987: «Analizó el Grupo Central resultados económicos...», en *GRS*, 8 mayo 1987, págs. 1-2.

embargo, estas técnicas habían sido insuficientes en los decenios del sesenta y setenta, y con la caída de la actividad económica en 1987 y la reducción de las oportunidades laborales en el sector privado, así como con la creciente dificultad para emplear a los nuevos licenciados (20.000 permanecían sin trabajo en 1987), era imposible encontrar empleos para todos los trabajadores despedidos. El desempleo abierto pasó de un 3,4 por 100 en 1981 a casi un 6 por 100 en 1988. Este problema se agravará probablemente con el retorno de unos 50.000 soldados de Angola en 1989-91. Así, en 1988, Castro se hizo más cauto: «Encontraremos una fórmula más racional e inteligente para alcanzar un nivel de productividad [satisfactorio].» Señaló también que habría estudios piloto en algunos lugares, pero que la nueva fórmula no se introduciría globalmente, pues ello crearía un problema político (40).

En 1980, a nivel nacional, las normas laborales se cumplieron en un 110 por 100, y esta proporción se incrementó a un 117,6 por 100 en 1986. El proceso de revisión de tres millones de normas laborales, 14.000 categorías profesionales y el ajuste de salarios comenzó en ese año. El que las normas laborales fuesen sobrepasadas en un 130 por 100 desde 1987 indicaba —según las autoridades— que habían sido establecidas a niveles muy bajos; si éste era el caso, los bonos no debían ser pagados y las normas debían hacerse más exigentes. A principios de 1987, el secretario general de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) manifestó que de 1,2 millones de trabajadores obligados por las normas laborales, un tercio las había sobrepasado en un 130 por 100, reduciéndose así, pues, los pagos; además, 700 bonos habían sido rechazados. Las empresas intentaron evitar las nuevas regulaciones, incrementando los pagos por horas extraordinarias. Finalmente, los trabajadores señalaron que si las normas laborales eran elevadas repetidamente, mientras sus esfuerzos aumentaban y su salarios permanecían estancados, ello constituiría un importante desincentivo al aumento de la productividad. La reducción en los salarios tuvo lugar en el momento en el que se tomaron otras medidas para reducir el consumo, en parte a través del incremento de precios. Para compensar parcialmente esta situación hubo un aumento del 10 por 100 en la banda de ingresos más baja, y las pensiones por debajo de los 100 pesos mensuales fueron elevadas en cinco pesos (41).

(40) «Fidel en el Tercer Encuentro...», *op. cit.*, pág. 4; «Discurso en el 35 Aniversario...», *op. cit.*, págs. 2-5; véase también «El Congreso más joven», en *Juventud Rebelde*, 7 diciembre 1987, págs. 6-8. La cifra del desempleo en 1988 está tomada de *Cuba Business*, Londres, abril de 1989, pág. 14.

(41) «Analizan proceso de rectificación...», en *GRS*, 14 enero 1987, pág. 1; «El problema», pág. 2, y «Revisión de las normas de trabajo», en *Bohemia*, 6 marzo 1987, pág. 50; «En los fósforos...», en *Trabajadores*, 27 marzo 1987, pág. 9, y «El movimiento

En el decenio del ochenta, el debate sobre los incentivos ha sido considerablemente más limitado y menos polarizado y abierto que en el decenio del sesenta. La controversia más candente tuvo lugar a mediados de 1987 entre las publicaciones oficiales de la CTC (*Trabajadores*) y la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC) (*Juventud Rebelde*): la UJC defendía los incentivos morales y criticaba algunos incentivos materiales, mientras que la CTC descalificaba a sus oponentes como idealistas, afirmaba que los incentivos materiales adecuados eran legítimos y no corrompían a los trabajadores y defendía la fórmula socialista de distribución (en función del trabajo). Además, la CTC cuestionaba la comparación de esta fórmula con el carácter ideal de la fórmula de distribución comunista (el pago en función de las necesidades), pues esta última era una meta futura y aún quedaba mucho por hacer en la construcción del socialismo (42).

El debate en la principal revista económica de Cuba ha sido teórico y menos confrontacional. La mayoría de los escritores sigue la línea oficial, citan fielmente a Castro y reconocen que es necesario combinar los incentivos materiales y morales. Sin embargo, un artículo afirmaba que la «ley del valor» (oferta y demanda) domina en el estadio socialista de desarrollo. Si esta ley es constreñida, se inducirá un declive en el esfuerzo, de modo que la búsqueda del igualitarismo en esta etapa transicional sería un desincentivo para los mejores trabajadores y empresas y provocaría el estancamiento económico o la recesión: «La historia reciente del socialismo muestra que la falta de atención al principio socialista de distribución en función del trabajo impone un freno al desarrollo económico (...). Esta afirmación puede ir en contra de los deseos y las convicciones éticas de muchos buenos revolucionarios» (43).

A mediados de 1988, Castro parecía tomar una posición más moderada en estas cuestiones. Señaló que, después de más de dos años del PR, todavía se estaba intentando encontrar nuevos sistemas de pago. Describió la situación del momento como «un cáncer», pero dijo que no había necesidad de preocuparse, pues estaba bajo control. Y, sin embargo, avisó que «no deberíamos apresurarnos en emprender cambios en gran escala sin antes crear las condiciones adecuadas y tener completa seguridad en el nuevo método» (44).

obrero...», en *Ibidem*, 7 abril 1987, pág. 12; *Cuba Business*, abril de 1989, págs. 11-12, e «Incremento salarial», en *GRS*, 4 junio 1987, pág. 1.

(42) El debate fue publicado en *Juventud Rebelde*, 18 de mayo, págs. 3, y 24 de mayo de 1987, pág. 2, y en *Trabajadores*, 21 de mayo, pág. 1; 24 de mayo, pág. 2; 27 de mayo, pág. 1, y 16 de junio de 1987, pág. 4.

(43) JOSÉ A. QUINTANA: «Acercas de las necesidades, motivaciones y estímulos», en *Economía y Desarrollo*, vol. 18, núm. 5, 1988, págs. 38-57.

(44) «Sexto Congreso del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Construcción, clausurado por Fidel», en *GRS*, 17 julio 1988, pág. 5.

E) *Reducción de los desequilibrios
doméstico y externo*

En 1984, Cuba se enfrentó a importantes desequilibrios, especialmente en el sector externo. El déficit total en el comercio de mercancías se incrementó en un 173 por 100 desde una media de 642 millones de pesos (45) en 1982-83 hasta 1.751 millones en 1984 (un incremento del 43 por 100 en el déficit con la URSS); el balance de la cuenta corriente en moneda convertible (con las economías de mercado) fue negativo en 211 millones de pesos en 1984 (después de tres años de superávit); la deuda en moneda convertible fue de 3.000 millones de pesos, y resultaba cada vez más difícil efectuar los pagos por intereses de la misma. Por lo que se refiere a la situación interior, el presupuesto de 1984 tuvo un déficit final de 76 millones de pesos después de un superávit notable en 1983 (734 millones); los subsidios gubernamentales al consumo doméstico promediaron los 314 millones de pesos anualmente entre 1976 y 1981 y, a pesar del importante incremento de precios en 1981, los subsidios permanecieron inalterados en 1984 (46).

Durante un período de tres años, que comenzó a finales de 1984, se introdujo una serie de medidas a fin de reducir las importaciones (particularmente en moneda convertible), promover las exportaciones y la sustitución de importaciones, cortar gradualmente las importaciones de petróleo soviético a través de los incrementos en la producción doméstica y conservación de petróleo en Cuba, elevar las ganancias en divisas, usar la ayuda soviética y del CAME más eficientemente y hacer a Cuba menos dependiente de dicha ayuda (47).

A fines de 1986 se aprobaron 28 medidas (que se implantaron a comienzos de 1987), que combinaban los aumentos de precios con los cortes en la oferta de bienes y servicios a la población, a fin de reducir el consumo doméstico, limitar las importaciones y ahorrar recursos para la exportación. Las medidas relativas al consumo fueron: a) aumentos de precios en el transporte urbano (del 100 por 100), el transporte interprovincial y las tarifas eléctricas

(45) El peso cubano no es una moneda convertible. El Gobierno, unilateralmente, fijó la tasa de cambio (dólares norteamericanos por peso), principalmente con fines domésticos, como sigue: 1981 (1.28), 1983 (1.16), 1984 (1.16), 1985 (1.09), 1986 (1.21) y desde 1987 (1.00).

(46) BANCO NACIONAL DE CUBA: *Informe Económico 1982-1984*.

(47) C. MESA-LAGO/F. GIL: «Soviet Economic Relations with Cuba», en E. MUJAL-LEÓN (ed.): *Soviet-Latin American Relations*, Allen & Unwin, Boston, 1989, págs. 183-228.

(el 38 por 100), las mercancías vendidas en el mercado estatal paralelo (del 17 al 33 por 100) y las frutas y verduras; *b*) reducción de las raciones de queroseno, leche embotellada y textiles (el 4 por 100) para toda la población, así como de la carne para aquellos sujetos a dieta médica y de la cantidad de azúcar usada en la producción alimenticia; *c*) eliminación de las comidas gratuitas en las cafeterías de trabajadores y de las meriendas en los organismos estatales, sustitución de las cenas por meriendas en las guarderías y de las raciones de arroz por patatas en los centros de trabajo, reducción de la cantidad de comida servida en las cafeterías de los trabajadores azucareros y revisión de las dietas médicas especiales; *d*) eliminación de la distribución de electrodomésticos y colchones a los centros de trabajo, reducción en los subsidios para las fiestas populares y emisiones de televisión, así como un corte de los acontecimientos deportivos y recreativos. Los burócratas sufrieron disminuciones del 20 por 100 en la gasolina para sus vehículos, del 15 por 100 en la asignación de divisas para los viajes al exterior y del 5 por 100 en los fondos para gastos personales y dietas (48).

En lugar de reducir el consumo, con el correspondiente descenso en los incentivos materiales, el Gobierno podría haber optado por disminuir otras líneas presupuestarias. Por ejemplo, los servicios sociales, en 1988 (y en 1987), absorbían el porcentaje más alto del presupuesto bajo la Revolución, y la mayoría de los gastos se destinaba a la atención sanitaria, la educación y la seguridad social. La infraestructura de las dos primeras ya ha alcanzado un nivel envidiable para la región y debería satisfacer las necesidades futuras por algunos años. Por ejemplo, la tasa de mortalidad infantil en Cuba era del 11,9 por 1.000 en 1988, la más baja en Iberoamérica; una reducción ulterior de tal tasa requiere inversiones aún más altas. En el mismo sentido, el número de médicos por cada 10.000 habitantes es el más alto de la región, pero se siguen destinando más recursos para el entrenamiento de un número creciente de estos profesionales. La esperanza de vida es de alrededor de setenta y cuatro años, la más alta en Iberoamérica y el Caribe, pero las edades de jubilación son más bajas que la media de la región: cincuenta y cinco años para las mujeres y sesenta para los hombres. Cuba posee los recursos militares y de inteligencia más fuertes en la región, a pesar de que incluso algunos comentaristas soviéticos han señalado que no existe un riesgo grave de ataque norteamericano y de que parte de esos recursos se podrían dedicar al desarrollo (49). No estoy defendiendo cortes grandes y a largo plazo en los fon-

(48) GRS, 27 diciembre 1986, pág. 1.

(49) Publicación de los Presupuestos en la *Gaceta Oficial*, 31 diciembre 1987, y GRS, 24 enero 1988.

dos destinados a tales servicios (salvo en lo que se refiere a los gastos de defensa), sino una distribución más equilibrada de los recursos, que podría haber ayudado a reducir los desequilibrios internos sin dañar tan gravemente a los incentivos materiales.

F) *Medidas para combatir la delincuencia y la corrupción*

Entre 1986 y 1987, un número importante de líderes políticos fueron expulsados, destituidos y, algunos, encarcelados bajo acusaciones de corrupción. Además, muchos administradores de las empresas estatales fueron despedidos por realizar «actividades antisociales y delictivas». Unos 268 líderes y administradores fueron sancionados tan sólo en La Habana; en el comercio minorista, 1.965 casos se llevaron a los tribunales, y se hizo público que el 40 por 100 de los comercios estatales vulneraban las normas sobre precios; también hubo acusaciones por actos delictivos en la construcción, el comercio mayorista y otros sectores de la economía (50).

En abril de 1988 entraron en vigor varias modificaciones del Código penal de 1979 para afrontar estos problemas: 65 violaciones menores fueron despenalizadas por ser consideradas poco peligrosas y con el fin de reducir la superpoblación carcelaria y aliviar unos tribunales sobrecargados; los delitos fueron diferenciados en función de su nivel de peligrosidad social, y las penas se establecieron de acuerdo a tal clasificación, y se estipularon las sanciones más duras para los delitos contra la vida y la propiedad. Se añadieron ocho nuevos tipos de delito, todos ellos relacionados con las actividades denunciadas por Castro; éstos fueron calificados como «delitos contra la economía nacional» o «delitos administrativos», e incluyen daños a los planes económicos, alteraciones de datos económicos, abusos de poder (privilegios no lícitos), enriquecimiento ilegal, uso personal de recursos estatales, apropiación fraudulenta de fondos, especulación y acaparamiento, engaño a los consumidores, sacrificio ilegal de ganado, falsificación de certificados médicos y favoritismo (51).

(50) «Violan los precios cuatro de cada diez centros...», en *Trabajadores*, 20 enero 1987, pág. 4; «Deficiencias y actividades delictivas...», en *Ibidem*, 11 marzo 1987, pág. 9; «Trescientos dirigentes sancionados por infracciones...», en *Agencia EFE*, La Habana, 25 febrero 1987; C. MESA-LAGO: «The Cuban Economy...», *op. cit.*, pág. 67.

(51) *Gaceta Oficial*, 30 diciembre 1987; «Una modificación necesaria...», en *Juventud Rebelde*, 29 diciembre 1987, pág. 12; J. ABRANTES: *op. cit.*, págs. 23-24; «¿Por qué un nuevo Código Penal?», en *GRS*, 7 febrero 1988, pág. 2.

G) *Resurrección de las microbrigadas de construcción y creación de contingentes de construcción*

Las microbrigadas de construcción fueron utilizadas en Cuba por primera vez en 1970, pero (según Castro) fueron eliminadas por los economistas del SDPE en el período 1975-80 porque eran ineficaces, ya que las empresas debían pagar salarios a los trabajadores de las brigadas, pero el producto final no era contabilizado dentro de la empresa; de ahí su falta de rentabilidad (52).

A inicios de 1986, Castro anunció que las microbrigadas serían reintroducidas, pero ello no sucedió hasta 1987. El sistema ha sido explicado por él mismo en numerosos discursos. La Administración central pide a las fábricas que envíen un cierto número de trabajadores a las microbrigadas, y puesto que hay exceso de personal, el resto de los trabajadores de la empresa debe mantener los niveles de producción y cumplir el plan sin demoras. De acuerdo con Castro, uno de cada ocho trabajadores puede ser movilizado sin gastar un céntimo más en salarios, algo que él consideró «milagroso». La empresa paga el mismo salario a los miembros de las microbrigadas, pero el Estado paga a su vez a la empresa (un cambio respecto a la práctica del decenio del setenta) y proporciona tierra, equipo y materiales de construcción. Las microbrigadas construyen especialmente viviendas, guarderías infantiles, oficinas para médicos, etc. Las empresas reciben la mitad de las viviendas construidas (un 60 por 100 desde 1989) y el resto es distribuido por el Estado. Los integrantes de las microbrigadas no son trabajadores de la construcción y no tienen experiencia (hay incluso oficinistas dirigiendo una minibrigada, de modo que su eficiencia es discutible). Según Castro, están creando un nuevo espíritu; trabajan en dos turnos de diez horas cada una, acabando el último relevo a las tres de la madrugada; algunos trabajadores son brigadistas en las vacaciones; una microbrigada compuesta por mujeres trabaja catorce horas diarias, incluyendo fines de semana, y otra empieza a trabajar a las diez de la noche, después de finalizar la jornada laboral (53).

Las metas de construcción de viviendas para las microbrigadas fueron establecidas por Castro primero en 20.000 para 1987, luego reducidas a 10.000

(52) F. CASTRO: «Observaciones finales en la reunión del Comité Provincial del Partido», *op. cit.*, pág. 3.

(53) F. CASTRO: «Discurso en la ceremonia...», *op. cit.*, págs. 9-12); «Las microbrigadas están creando...», en *GRS*, 13 septiembre 1987, pág. 3; «Discurso en la ceremonia del 20 Aniversario de la Muerte de Ché Guevara», *op. cit.*, págs. 4-6; «Discurso de clausura de la Reunión del Partido...», en *GRS*, 13 diciembre 1987, págs. 8-11; «Discurso en el 30 Aniversario del Triunfo...», *op. cit.*, págs. 5-6.

y después a 5.000. Finalmente, él fijó las siguientes metas: 5.000 (1987), 10.000 (1988), 15.000 (1989) y 20.000 (1990 y después), para un total de 250.000 unidades de vivienda a construir entre los años 1987 y 2000. Castro ha señalado que «están empezando a ocurrir milagros»: 30.000 miembros de las microbrigadas generarán 300 millones de pesos en trabajo de construcción en 1988 sin gastar un céntimo adicional en salarios (54).

Castro desechó rápidamente los obstáculos potenciales a su plan. Los recursos humanos no serían un problema, pues Cuba tiene los suficientes «para construir una nueva La Habana, un nuevo París, un nuevo Londres». Sin embargo, el anterior desempeño revolucionario en la construcción de viviendas había sido un desastre: en 1985, el 37 por 100 de las viviendas existentes fue considerado pobre, y el 35 por 100 mediocre, y hubo un déficit estimado de un 34 por 100 en relación a las necesidades totales de vivienda. La escasez de materiales de construcción y combustible podría ser solventada —señaló Castro— pidiendo a los trabajadores que produjesen y ahorrasen más: «Si ahorramos un 10 por 100 de cemento seremos capaces de construir 25.000 viviendas.» Pero el presidente del Poder Popular de La Habana manifestó que: a) dos turnos de diez horas diarias, más horas extraordinarias, más trabajo en los fines de semana habían sido necesarios para afrontar la demanda de fuerza de trabajo; b) 38 fábricas de materiales de construcción tendrían que ser construidas y puestas en funcionamiento en 1988, y c) los planes y diseños de construcción tendrían que eliminar una considerable cantidad de desperdicio (55).

Los contingentes de construcción recuerdan al movimiento de trabajadores de vanguardia del período guevarista. Los contingentes, como las microbrigadas, empezaron a funcionar en 1987, y a comienzos de 1989 tenían de 10.000 a 15.000 miembros. Los incentivos son principalmente morales, pero también existen estímulos materiales importantes. Los trabajadores son pagados según su trabajo, pero Castro ha dicho que éste no es el aspecto decisivo. Su jornada laboral es de al menos doce horas, pero habitualmente alcanza las catorce o quince horas e incluye sábados. No se rigen por la legislación laboral, en el sentido de que la disciplina de trabajo no es manejada de acuerdo con la ley o por el Ministerio de Trabajo, sino por el propio contingente:

(54) F. CASTRO: «Observaciones finales en la reunión del Comité Provincial en La Habana», *op. cit.*, pág. 3; «Fidel en el Segundo...», en *GRS*, 10 enero 1988, pág. 3.

(55) F. CASTRO: «Los desafíos a la construcción en La Habana en 1988», en *GRS*, 7 febrero 1988, pág. 8; «Los principales problemas a los que se enfrentan las microbrigadas de construcción en La Habana», en *GRS*, 17 julio 1988. El informe sobre la situación de la vivienda se basa en «Población y fondo de viviendas 1971-85», en *Economía y Desarrollo*, vol. 18, núm. 2, marzo-abril 1988, págs. 118-123.

«Ellos se censuran o penalizan a sí mismos porque no toleran la pereza, el absentismo [o a aquellos]... que llegan tarde al trabajo (...). Siempre están inventando un pretexto para trabajar.» En el terreno de los estímulos materiales, se alega que ellos son los trabajadores mejor alimentados de Cuba, viven en dormitorios con aire acondicionado y son provistos con ropa gratuita. Castro señala que los contingentes han «obtenido resultados fabulosos (...) [sus] realizaciones son verdaderamente increíbles», pero no ha proporcionado cifras concretas (56).

IV. EFECTOS DEL PR

El ánimo cambiante de Castro en sucesivos discursos puede ser usado como un indicador del desempeño económico declinante bajo el PR. En septiembre de 1987 dijo: «Creo que a finales de año seremos capaces de llamar a este año el mejor de la Revolución.» En noviembre: «Debemos ser más realistas y, ahora que nos acercamos a finales de año, analizar lo que hemos hecho mal [en 1987] y evitar repetir los mismos errores al implantar el plan más realista de 1988.» En enero de 1988: «1987 es el primero de tres o cuatro años difíciles (...) tendremos que hacer un esfuerzo extra en 1988 y 1989 y quizá en 1990.» En julio: «1987 y 1988 son años muy difíciles y posiblemente lo serán los dos o tres siguientes.» En diciembre: «La situación en 1987 empeoró respecto a 1986, y la de 1988 respecto a la de 1987» (57).

El cuadro 1, basado en datos oficiales, resume el desempeño económico en el año anterior al lanzamiento del PR y en los cinco años siguientes (1986-1990). El desempeño económico se analizará en las secciones siguientes, en base de dichos datos y de información adicional.

A) *La economía doméstica*

De acuerdo con el cuadro, el producto social global (PSG: el sistema que usan los países con economías centralizadas, que no es comparable con el sistema de cuentas nacionales empleado en Occidente) creció a una tasa media anual del 7,3 por 100 entre 1981 y 1985, pero estuvo prácticamente estan-

(56) F. CASTRO: «Discurso en el 30 Aniversario del Triunfo...», *op. cit.*, pág. 5-6.

(57) F. CASTRO: «Sesión diferida del Quinto Pleno del Comité Central», *op. cit.*, pág. 5; «Fidel cierra el Encuentro del Grupo Principal», en *GRS*, 8 noviembre 1987, pág. 9; «Lo que se hizo en 1987...», en *GRS*, 10 enero 1988, pág. 6; «Discurso en el 35 Aniversario...», *op. cit.*, pág. 3; «Intervención en la reciente Asamblea del Poder Popular», en *GRS*, 26 diciembre 1988, pág. 3.

CUADRO 1
EL DETERIORO DE LA ECONOMIA EN CUBA EN 1986-90

(En millones de pesos)

INDICADORES	1985	1986	1987	1988	1989	1990	% COMPARISON ^h	
							1981-85	1986-88/ 1990
PSG ^a	27,070	27,390	26,350	26,991	27,273	27,546 ^d	7.3	0.4
PSG por habitante ^{ac}	2,681	2,685	2,558	2,579	2,578	2,588 ^d	6.4	— 0.7
Productividad laboral ^{bc}	9,373	9,235	8,826	8,677	8,404	n. d.	6.3	— 2.6
Salario promedio anual ^{bc}	2,252	2,255	2,208	2,242	2,256	n. d.	26.9	0.2
Balance presupuestario ^b	(253)	(188)	(609)	(1,146)	(1,624)	(1,985)	n. d.	(684.6)
Vivienda ^a	71,367	70,914	67,099	n. d.	n. d.	n. d.	22.2	— 6.0
Volumen comercio ^b	14,027	12,894	13,013	13,098	n. d.	n. d.	63.2	— 6.6
Exportaciones	5,992	5,322	5,401	5,518	n. d.	n. d.	51.0	— 7.9
Importaciones	8,035	7,596	7,612	7,579	n. d.	n. d.	73.6	— 5.6
Balanza	(2,044)	(2,274)	(2,211)	(2,061)	n. d.	n. d.	209.5	0.8
Comercio con URSS ^b	9,901	9,248	9,364	9,047	n. d.	n. d.	92.0	— 8.6
Exportaciones	4,482	3,935	3,867	3,683	n. d.	n. d.	68.9	— 17.8
Importaciones	5,419	5,337	5,496	5,364	n. d.	n. d.	86.6	— 1.0
Balanza	(937)	(1,402)	(1,629)	(1,681)	n. d.	n. d.	44.2	79.4
Com. en moneda convert. ^b ...	2,473	2,082	1,915	2,020	n. d.	n. d.	4.6	— 18.3
Exportaciones	1,171	896	975	1,049	n. d.	n. d.	— 11.5	— 10.4
Importaciones	1,302	1,186	940	971	n. d.	n. d.	0.0	— 25.4
Balanza	(131)	(290)	35	78	n. d.	n. d.
Reservas internacionales ^{bf} ...	350	242	196	234	88	n. d.	n. d.	— 74.8
Deuda moneda convertible ^{bf} ...	3,621	4,985	6,094	6,450	6,165	7,300	14.2	101.6

n. d. = no disponible.

a = Precios constantes, 1981. b = Precios corrientes. c = Pesos. d = Estimados basados CEPAL. e = Sólo en la esfera productiva, excluye comercio. f = Al 31 de diciembre, excepto reservas internacionales al 30 junio 1989, y la deuda, al 30 septiembre 1990. g = Construidas por el sector civil estatal, las cooperativas y la población. h = Tasa promedio anual en PSG y productividad; el resto, comparación de 1988-90 con 1980 y 1985 con 1980.

FUENTES: COMITÉ ESTATAL DE ESTADÍSTICA: *Anuario Estadístico de Cuba, 1987 y 1988*, *Boletín Estadístico de Cuba* (núm. 4, 1987, y núm. 1, 1988), *Cuba en cifras (1989)* y *La economía cubana en 1989*; BANCO NACIONAL DE CUBA: *Cuba. Informe Económico Trimestral* (diciembre 1987 y 1988), *Informe Económico* (junio 1989) y *Selected Statistical Information of the Cuban Economy* (mayo 1990); *Gaceta Oficial*, 30 diciembre 1987; *GRS*, 24 enero 1988 y 1 enero 1989; *Gramma*, 24 y 26 diciembre 1988; *Cuba Business*, abril 1989, y CEPAL: *Balance preliminar de la economía latinoamericana, 1990*, Santiago, 1990.

cado (el 0,4 por 100 anual) entre 1986 y 1990; compárese esa tasa real con una meta anual de crecimiento de más del 2 por 100. El deterioro fue peor aún por habitante: el 6,4 por 100 y el —0,7 por 100 (58).

La productividad laboral creció a una tasa anual media del 6,3 por 100 en 1981-85, pero cayó en un 2,6 por 100 anual en 1986-89, mientras que la meta era de un crecimiento del 1,5 por 100 anual. El plan para reducir los excedentes de trabajo y aumentar la productividad encontró serias dificultades en 1988. En septiembre de ese año, el 12 por 100 de los trabajadores agrícolas no cumplía la jornada laboral de ocho horas y la productividad en las granjas estatales se redujo. El absentismo era un grave problema: en la provincia de Matanzas se incrementó un 0,4 por 100 en los primeros cinco meses de 1988; en la provincia de Holguín hubo 5.000 trabajadores industriales absentistas, alrededor del 2 por 100 de la fuerza de trabajo civil; en la principal empresa de conservas de pescado el absentismo alcanzó el 13 por 100; en la empresa de ropa interior masculina, más de un 20 por 100 del personal se ausentaba. Una segunda causa principal del absentismo era todavía la simulación de enfermedades, gracias a las regulaciones de carácter laxo o a permisos médicos injustificados. Debido a un excesivo uso de recursos, los costos se incrementaron más rápidamente que la producción. En 1988, 1.500 economistas visitaron 370 empresas no rentables para encontrar una solución a los altos costos de producción y la baja eficiencia (59).

Las cooperativas agrícolas de producción, elegidas en el PR como la alternativa a las granjas privadas, continuaron enfrentándose a graves problemas en 1987, los cuales probablemente contribuyeron a la dimisión de José Ramírez Cruz, que había sido presidente de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP) desde su fundación en 1961. Más de 500 cooperativas (más de un tercio del total) no eran rentables; 35.000 miembros de las cooperativas se habían jubilado desde 1983 y ello provocó un déficit de 32 millones de pesos en el fondo de pensiones y un incremento del 19 por 100 en el número de cooperativas no rentables; los miembros jubilados cobraban las pensiones y continuaban trabajando a tiempo completo; la producción de las cooperativas era errática, respondiendo a los precios estatales. Todos estos problemas movieron a Castro a realizar críticas en el Encuentro Nacional de Cooperativas Agrícolas: «[Vuestro] trabajo no es ganar dinero o pensar en

(58) Todas las cifras provienen del cuadro 1. Los objetivos proceden de «Las leyes en el Plan Estatal Integral para el Desarrollo Social y Económico para 1985-89», publicado en *GRS*.

(59) *Radio Rebelde*, 4 julio y 8 septiembre 1988; *GRS*, 11 abril 1988, pág. 1; 13 julio 1988, pág. 2; 4 agosto 1988, pág. 2; *Trabajadores*, 10 septiembre 1988, pág. 12; *Cuba Business*, abril de 1989, pág. 3.

qué meses ganarán más. En lo que tienen que pensar es en qué meses la gente necesita [vuestros] productos. Esto es el socialismo; lo otro es capitalismo barato» (60).

El salario medio anual nominal creció en el período 1981-85 en un 27 por 100, pero estuvo estancado entre 1986 y 1989; en términos reales, el salario debe haber caído. Por tanto, las medidas introducidas entre 1986 y 1987 para reducir los salarios han funcionado; la utilidad media anual de los agricultores privados y de los miembros de las cooperativas aumentó al fuerte ritmo del 6,5 por 100 en el período 1984-86, pero declinó un 9 por 100 en 1987, cuando el impacto de la abolición de los mercados campesinos libres se sintió plenamente. Se debe añadir que 436.000 trabajadores (en torno al 12 por 100 de la fuerza de trabajo) contribuyeron con cuarenta horas cada uno de trabajo voluntario no remunerado, el equivalente de 2.000 años-hombre (61).

A pesar de las restricciones al consumo y de otras medidas de austeridad introducidas en 1987, el déficit en el presupuesto estatal, que había sido reducido en un 26 por 100 en 1986, se elevó en el 22,1 por 100 (de 188 a 609 millones de pesos: véase cuadro 1). Este hecho contradujo un informe oficial publicado en septiembre de 1987, que calculó los ahorros a alcanzar en moneda local y en divisas por cada una de las 28 medidas de ajuste y concluyó que el plan era un éxito y ahorraría en torno a 300 millones de pesos (62). Los subsidios estatales para los bienes de consumo racionados y las empresas fueron en gran medida responsables del déficit: los subsidios aumentaron de 362 millones de pesos en 1986 a una cifra proyectada de 400 millones en 1987 (a pesar de los aumentos de precios). Además, los ingresos estatales en 1986 declinaron un 3,6 por 100 (426 millones de pesos) por debajo del año anterior debido a las pérdidas de las empresas, la reducción en el ingreso derivado del impuesto sobre la circulación de mercancías y un descenso del 3,7 por 100 en las ventas en los mercados paralelos (63). De acuerdo con el cuadro 1, el déficit de 1988 aumentó casi el doble debido al ingreso de 300

(60) F. CASTRO: «Lo que hemos estado haciendo», en *GRS*, 5 junio 1988, pág. 3; «Ministerio de Agricultura» y «Castro discute sobre la jubilación en el Congreso de Agricultores», en *La Habana TV*, 16 mayo 1987.

(61) «1987: Un giro histórico», en *GRS*, 10 enero 1989, pág. 3.

(62) «Informe sobre la implantación de las medidas adoptadas el 26 diciembre 1986 (...) al 30 de septiembre de 1987 y estimaciones para el resto del año», anexo al *Informe sobre la situación económica y financiera de Cuba en 1987 y 1988*, del BANCO NACIONAL DE CUBA, La Habana, enero de 1989.

(63) «Se elevó a 361.5 millones de pesos...», en *GRS*, 31 marzo 1987, pág. 1; «Nuestros grandes contrastes», en *Juventud Rebelde*, 26 julio 1987, pág. 5; BANCO NACIONAL DE CUBA: *Informe Económico*, junio de 1988, pág. 13.

millones de pesos menos de los previstos por el impuesto sobre la circulación de mercancías, a causa, a su vez, del descenso en la producción y la importación, así como a los subsidios estatales para las pérdidas de las empresas y a los productos alimenticios (64). El déficit en 1989 y 1990 continuó subiendo: en el último año fue de casi ocho veces el tamaño del de 1985. El PR, lejos de restablecer el equilibrio doméstico, ha agravado los desequilibrios anteriores.

A pesar de los milagros económicos supuestamente realizados por las microbrigadas de construcción, los datos proporcionados sobre las viviendas construidas entre 1986 y 1988 son escasos y contradictorios. La meta de 5.000 unidades de vivienda para 1987 (inicialmente era de 20.000), primero se declaró más que cumplida con la construcción de 7.448 unidades y, después, por «algo más de 5.000», pero a finales de año se informó que las microbrigadas estaban construyendo 7.000 unidades, las cuales deberían estar concluidas en 1988 (65). Los anuarios estadísticos del período 1985-87 muestran que, en contra de las predicciones de Castro, la construcción estatal de viviendas en La Habana descendió en un 1,5 por 100 en 1987 (por debajo del nivel de 1986) y un 8,5 por 100 por debajo del nivel de 1985. La meta de 10.000 viviendas para 1988 se incrementó primero a 12.280 y después se redujo a 11.000, pero en marzo de 1988 sólo 154 viviendas habían sido concluidas. A principios de 1989, Castro anunció que la meta de 20.000 viviendas para 1990 podría no alcanzarse quizá hasta 1991 (66). Cuando Castro reintrodujo las microbrigadas, afirmó que, después de su desmantelamiento, la construcción de viviendas había declinado en el período 1977-86 a sus niveles más bajos desde el inicio de la Revolución, pero las estadísticas oficiales prueban lo contrario. Los incrementos siguientes (en función del constructor) son todos de la media anual de construcción de viviendas en el período 1977-86 en comparación con la del período 1959-76: sólo el Estado, un 61 por 100; el Estado, más las cooperativas, un 71 por 100; el Estado, más las cooperativas, más la población (sólo casas con certificado oficial de habitabilidad), un 122 por 100, y todas las casas civiles (incluyendo aquellas sin tal certificado), un 278 por 100 (67). La construcción total de viviendas declinó

(64) «Consideraciones sobre la ejecución del plan...», en *GRS*, 26 diciembre 1988, pág. 4.

(65) «Fidel cierra el Encuentro del Grupo Principal...», *op. cit.*, pág. 9; «Los desafíos a la construcción...», *op. cit.*, pág. 8; *Informe Económico Trimestral*, diciembre de 1987, pág. 16.

(66) *Boletín Estadístico de Cuba*, núm. 1, 1988, pág. 57; F. CASTRO: «Cuando la gente tiene confianza», en *GRS*, 12 febrero 1988, pág. 5.

(67) C. MESA-LAGO: «The Cuban Economy...», *op. cit.*, pág. 72-74; *AEC 1986*, págs. 280-281.

de 71.367 en 1985 a 70.914 en 1986 y a 67.099 en 1987; para cubrir las metas del período 1986-90 se deben construir una media de 80.800 casas entre 1988 y 1990. Las metas para la construcción de viviendas por el Estado y las cooperativas en el período 1986-88 han tenido porcentajes crecientes de incumplimiento: el 24 por 100 por debajo de la meta en 1986, el 33 por 100 en 1987 y el 42 por 100 en 1988. Las medidas restrictivas de la construcción privada de viviendas provocaron un descenso del 10 por 100 en el total construido en 1987, y las modificaciones de 1988 en la Ley de Vivienda probablemente inducirán más descensos en el futuro (68). En 1988, Castro dijo que cada año el número de casas deterioradas en La Habana era mayor que el de casas construidas (69). (El *Anuario Estadístico* ha cambiado la serie de construcción de viviendas desde 1988, lo que impide hacer comparaciones con años anteriores.)

B) *El sector externo*

El déficit total en la balanza comercial aumentó en 1986 y declinó ligeramente en 1987 y más fuertemente en 1988, pero en este último año era aún mayor que en 1985 (a principios de 1991 aún no se habían publicado estadísticas de comercio exterior después de 1988). El déficit con la URSS aumentó a través de todo el período, y en 1988 era un 79 por 100 mayor que en 1985; las importaciones estuvieron prácticamente estancadas, pero las exportaciones cayeron en un 18 por 100 en el período. El déficit de la balanza en moneda convertible aumentó en 1986, pero se transformó en un pequeño superávit en el período 1987-88. Esto no se consiguió aumentando las exportaciones (que cayeron en un 10 por 100), sino recortando las importaciones en un 25 por 100 (lo que afectó a la producción). Además, el pequeño excedente comercial en moneda convertible se consiguió transfiriendo parte del comercio a la URSS y el CAME (con el correspondiente déficit).

Las metas planeadas para el comercio exterior no se han cumplido bajo el PR: en 1986 se esperaba que las exportaciones se incrementasen entre un 3,5 y un 4 por 100, pero en lugar de ello declinaron en un 11 por 100, mientras que se preveía que las importaciones bajasen entre un 2,5 a un 3 por 100, y lo hicieron en un 5,5 por 100. En 1987 el plan fijaba un aumento en las exportaciones de un 5 a un 6 por 100, frente a un incremento real del 1,5 por 100, mientras que las importaciones se esperaba ascendiesen entre

(68) *Ibidem*; «Fidel cierra el Encuentro...», *op. cit.*, pág. 9; AEC 1987; *Informe Económico Trimestral*, pág. 16; RODRÍGUEZ MAURELL: *op. cit.*, pág. 4; planes e informes anuales.

(69) «Fidel en el Segundo...», *op. cit.*, pág. 5.

un 3 y un 3,5 por 100, y sólo lo hicieron en un 0,2 por 100. En 1988 se habían planeado aumentos de entre un 5 y un 6 por 100 en las exportaciones y del 7 al 8 por 100 en las importaciones, pero las cifras reales muestran un incremento del 2 por 100 en las exportaciones y un estancamiento en las importaciones. El fracaso de estos planes provocó que en 1989 las metas fuesen reducidas en un 1 por 100 cada una.

Debido al deterioro económico y al pobre desempeño en el comercio exterior, así como a la falta de nuevos préstamos y créditos en moneda convertible, las reservas internacionales de Cuba descendieron entre 1986 y 1989 (en el último año fueron un 75 por 100 más bajas que en 1985), mientras que la deuda en moneda convertible aumentó dos veces de 1985 a 1990. Cuba ha declarado una moratoria en el pago de la deuda, y a causa de la falta de financiamiento bancario ha tenido que recurrir a oferentes de créditos con plazos más cortos y costos más elevados. Prácticamente, la isla no ha recibido créditos frescos en moneda convertible desde 1986.

C) *Explicaciones del declive económico*

Probablemente, el aspecto más débil de la literatura comparada sobre sistemas económicos es el de la evaluación del desempeño, porque los resultados pueden no ser simplemente determinados por el propio sistema o sus políticas, sino que pueden verse afectados por otros factores, como el clima, la ayuda exterior o las constricciones externas. En el caso de Cuba, la separación de estos factores es extremadamente difícil a causa de la insuficiencia de la información. El análisis siguiente muestra que la economía cubana se deterioró tras la introducción del PR, excepto en lo que se refiere a la mejora en el comercio exterior en moneda convertible durante el período 1987-1988.

Los informes oficiales cubanos culpan del declive económico del período 1986-90 a factores distintos de las políticas del PR: *a)* la sequía en 1986 y 1987: pero algunos informes atribuyeron el pobre desempeño de 1987 al «clima adverso» (la lluvia), que demoró la molienda de la caña de azúcar, prolongó la cosecha y provocó una producción más reducida; *b)* el declive en los precios internacionales del azúcar en los años 1986-87: en realidad, el precio más bajo del azúcar tuvo lugar en 1985 y se incrementó durante los cinco años siguientes (sin embargo, los precios soviéticos para las importaciones cubanas de azúcar bajaron en 1986-87, algo que no se menciona en los informes); *c)* el descenso del precio de los combustibles en 1986-87, lo que redujo el valor de las reexportaciones cubanas del petróleo soviético comprometido pero no usado: sin embargo, la caída de dicho precio tuvo lugar

en 1986, y éste volvió a subir entre 1987 y 1990, si bien no hasta el nivel de 1984-85 (los cubanos no han informado de que la cantidad de importaciones de petróleo soviético declinó en 1986-87); *d*) la devaluación del dólar norteamericano en 1986-88, que provocó pérdidas en el poder de compra, pues la mayoría de las exportaciones cubanas se fijan en dólares, mientras que las importaciones y el servicio de la deuda se fijan en otras monedas (de Europa, Japón, etc.), las cuales se apreciaron: este argumento es válido para 1986-87, pero no para 1988; finalmente, *e*) la falta de nuevos préstamos en moneda convertible después de 1986, lo que a su vez afectó a la adquisición de importaciones y forzó a Cuba a recurrir a proveedores de tipos de financiamiento más costosos: este argumento parece ser cierto. Sólo un factor relacionado con las políticas del PR ha sido reconocido oficialmente como una causa de la recesión: la falta de insumos y repuestos debido al corte en las importaciones en moneda convertible en 1986-88, que afectó negativamente la producción en la agricultura, la industria, la construcción y el transporte marítimo, así como la productividad laboral. Sin embargo, el Gobierno culpa a la falta de dinero fresco y a los precios internacionales adversos, por las limitaciones de las importaciones. Finalmente, Castro ha sugerido indirectamente que el creciente compromiso militar cubano en Angola en 1988 para confrontar a las tropas sudafricanas también fue un factor negativo, pero el posterior encauzamiento pacífico del conflicto no justificaría el continuo deterioro posterior (70).

Si bien muchas de las explicaciones anteriores son válidas, se han mencionado varios casos en los que las mismas se contradicen con los hechos. Además, los efectos negativos de una constricción exterior pueden ser empeorados por las ineficiencias domésticas, o éstas pueden ser las principales causantes de tales efectos. Por ejemplo, se culpa al declive en las importaciones por la escasez de insumos de producción, repuestos y bienes de consumo, pero el insuficiente espacio para el almacenamiento es una causa fundamental de estos problemas: sólo se cuenta con la mitad del espacio que se estima necesario debido a la escasa expansión que ha tenido lugar. En 1988 se produjo una situación de emergencia porque era imposible descargar 70.000 toneladas de mercancías extranjeras a causa del congestionamiento en los puertos; más de 300.000 toneladas de bienes, las cuales excedían el límite recomendado de 180.000 toneladas, fueron almacenadas en los patios del puerto

(70) BANCO NACIONAL DE CUBA: *Informe Económico e Informe Económico Trimestral*, 1985-88, e «Informe sobre la situación económica y financiera de Cuba»; HÉCTOR RODRÍGUEZ LLOMPART, entrevista en *GRS*, 25 abril 1988, pág. 2; F. CASTRO: «Intervención...» y «Discurso en el 35 Aniversario...», en *GRS*, pág. 5.

y los almacenes; 300 toneladas de repuestos se dejaron en patios al aire libre, expuestos a la intemperie, durante más de dos años, a causa de la falta de espacio en los almacenes, y toneladas de productos alimenticios perecederos se dejaron fuera de la empresa para el comercio mayorista de productos alimenticios por la misma razón. Por otro lado, tal empresa disponía en La Habana de 11.800 metros de espacio (que podrían cubrir el 42 por 100 del déficit de espacio de tal empresa) que no fueron utilizados durante ocho años a causa de que el sistema de prevención antiincendios aún no había sido adquirido (71).

Las políticas del PR se consideran oficialmente un factor positivo que ha compensado otros elementos adversos (72). Pero este artículo ha presentado evidencias que sostienen la hipótesis contraria, es decir, que las políticas del PR han inducido un gran número de efectos negativos: *a)* el vacío creado por la abolición de los mercados libres campesinos y la reducción de las granjas privadas no ha sido cubierto por las cooperativas de producción, las cuales se caracterizan por un número de miembros y una rentabilidad decreciente; además, tales acciones pueden haber perjudicado la producción de cultivos que no puede ser mecanizada y en los cuales los agricultores privados tienen una rentabilidad más alta, no está claro tampoco si los organismos estatales de adquisición (acopio) se han expandido lo suficiente como para mantener los niveles previos de recolección y distribución; *b)* el vacío creado por la eliminación del pequeño comercio privado en la manufactura y los servicios no ha sido probablemente cubierto por el sector estatal; *c)* las restricciones en la construcción privada de viviendas, combinadas con la ineficiencia de las microbrigadas de construcción, han provocado un descenso en la construcción de viviendas; *d)* la falta de un modelo y una metodología de planificación consistentes, así como de criterios claros para la evaluación e integración de los indicadores directivos y del papel de los precios y el autofinanciamiento, deben de haber creado confusión entre los planificadores y los administradores; *e)* parece existir un creciente número de empresas no rentables y del monto de los subsidios estatales, los cuales agravan el desequilibrio interno, y *f)* el persistente absentismo laboral y la declinante productividad del trabajo pueden ser causados por desincentivos como los cortes en el consumo y los salarios, así como por el malestar y la resistencia sindical.

Un dirigente cubano ha reconocido públicamente la importancia del factor subjetivo: «Incluso tomando en cuenta nuestra tensa situación respecto a las

(71) *Radio Rebelde*, 9, 20, 23, 24 y 30 de agosto y 3 y 10 de septiembre de 1988.

(72) «Lo que se hizo en 1987 es una verdadera proeza de nuestro pueblo, dice Fidel», en *GRS*, 10 enero 1988, pág. 6.

importaciones capitalistas, en nuestra opinión, el factor subjetivo continúa siendo el problema fundamental de nuestra economía» (73). Y los discursos de Castro en 1986-90 proporcionan evidencia de la existencia de bolsas de oposición y resistencia al PR: «Debemos mantenernos alerta y aplastar al espíritu pequeño-burgués, que juzga las medidas de austeridad como exageradas.» También ha criticado como «derrotistas» a aquellos «que se desalientan a causa de la difícil situación»:

«He oído a escépticos que dicen que el entusiasmo se desvanece; que no es lo mismo en los años iniciales que cuando la Revolución ha estado en el poder durante diez, veinte o treinta años, que entonces el espíritu decae y no hay el mismo entusiasmo y optimismo (...) si el entusiasmo desaparece es porque algo va mal (...) significa que en algún lugar en el camino dejó de haber un proceso revolucionario (...).

Hay alguna gente (...) que no tienen confianza en sí mismos (...) en su nación (...) [y] su Revolución (...) que en seguida dicen que debemos copiar lo que otros países [socialistas] están haciendo» (74).

El recorte de la ayuda soviética en 1990-91, la pérdida de casi todo el comercio exterior con la Europa del Este y la desaparición del CAME son factores externos que han agravado la crisis en Cuba. Pero Castro se resiste a introducir reformas de mercado en la economía y, prácticamente, se ha quedado solo en el mundo como defensor a ultranza de la ortodoxia marxista-leninista (75).

(73) «Efectúan reunión sobre la eficiencia económica», en *GRS*, 7 mayo 1987, pág. 2.

(74) F. CASTRO: «Informe principal...», *op. cit.*, pág. 16; «Versión de las observaciones...», en *GRS*, 11 enero 1987.

(75) Véase, sobre esto, C. MESA-LAGO/F. GIL/I. BRENES: «Relaciones económicas de Cuba con la URSS y el CAME: pasado, presente y futuro», en *Africa-América Latina. Cuadernos* (Revista de SODEPAZ, de próxima aparición), n.º 8, marzo 1992, Madrid, y «Economic Effects of the Soviet/Eastern European Crisis on Cuba», University of Pittsburgh, Andrew W. Mellon Project, abril de 1991.

3. Países andinos